

FICHA 3

RESPONSABILIDADES Y MINISTERIOS LAICALES

I. TRABAJO PREVIO AL ENCUENTRO

1. PARA ILUMINAR Y CENTRAR EL TEMA

Para iluminar la realidad sobre la que queremos reflexionar en esta ficha -el laicado, sus responsabilidades y ministerios-, leemos los siguientes puntos de la carta pastoral del Sr. Obispo, D. Fernando Prado, «En Él, nuestra Esperanza»:

- Capítulo IV. Sueños posibles, punto «6. Los ministerios laicales» (n. 111-114).
- Capítulo IV. Sueños posibles, punto «7. Diaconado permanente» (n. 115-116).

2. CONTEMPLAR NUESTRA REALIDAD

Después de leer el texto anterior, dedicamos un tiempo a contemplar nuestra realidad. Respondemos a las siguientes preguntas, desde la realidad de la comunidad cristiana de la que formamos parte:

1. ¿Qué servicios se están realizando que podrían ser reconocidos como “ministerios laicales”, ya sea instituidos o encomendados? ¿Qué valoración se hace de ellos?
2. ¿Qué ministerios laicales, de los que se habla en la carta pastoral, consideras fundamentales para una vida más plena de tu comunidad eclesial y no se dan en la actualidad o necesitan ser reforzados? Destacar tres. ¿Qué funciones concretas tendrían que desempeñar las personas que recibieran este ministerio?
3. ¿Qué crees que se puede hacer para impulsar estos ministerios laicales? Hacemos propuestas concretas.

II. DESARROLLO DEL ENCUENTRO DEL EQUIPO INICIAL

1. CONTEXTUALIZACIÓN

La persona que coordina el desarrollo del encuentro sitúa el tema a tratar, haciendo mención al trabajo a realizar previo a la reunión y explicando los pasos a seguir en este encuentro.

Depende del tiempo que hayan dedicado los miembros del equipo inicial a la preparación del encuentro, se puede hacer una pequeña presentación del contenido de las lecturas al inicio de la reunión.

2. ORACIÓN

A la escucha de la Palabra: 1 Co 12, 4-11.

3. EJERCICIO DE ESCUCHA

Cada persona toma la palabra para compartir lo reflexionado y orado en torno a las preguntas del apartado “2. Contemplar nuestra realidad”, y escuchar con atención la contribución de los demás.

Se puede realizar la ronda pregunta por pregunta. Cada miembro del grupo tendrá un tiempo de tres minutos aproximadamente para exponer su respuesta a cada pregunta.

4. EJERCICIOS DE DIÁLOGO

Después de escuchar a cada uno de los participantes, se abre un diálogo para reconocer intuiciones compartidas, identificar convergencias y discordancias, resolver dudas e inquietudes... dando pasos hacia un consenso en torno a las cuestiones planteadas para contestar.

En este diálogo, la intervención de cada participante no debe sobrepasar los tres minutos, permitiendo así la participación de todos.

5. RECOGEMOS LO COMPARTIDO Y CONSENSUADO

Se recoge lo comentado en el encuentro, destacando aquello que se ha consensuado.